Nombre:	Precio de la electricidad.
Definición breve:	Precio pagado por el usuario final en centavos por kilowatt/hora a precios corrientes total y por sectores.
Unidad de medida:	Centavos por kilowatt/hora.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El precio de venta promedio se calcula como: $T = De_1 + Ce_2 + Se_3 + Ae_4 + Me_5 + Ge_6 / E, donde$ $T = precio de venta promedio,$ $D = tarifa del sector doméstico,$ $S = tarifa del sector servicios,$ $A = tarifa del sector agrícola,$ $M = tarifa del sector de la mediana industria,$ $G = tarifa del sector de la gran industria,$ $G = n = n = n = n = n = n = n = n = n = $
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Sener. Sistema de Información Energética. Disponible en: http://sie.energia.gob.mx/ Fecha de consulta: septiembre de 2015.
Referencia:	Komives, K. et al. Residential Electricity Subsidies in México. Exploring Options for Reform and for Enhancing the Impact on the Poor. World Bank Working Paper No. 160. 2009. DOF. Ley del Servicio Publico de Energía Eléctrica. México. 2012 (9 de abril). CFE. Disposiciones complementarias. Disponible en http://www.cfe.gob.mx/Industria/ConoceTuTarifa/Paginas/Disposiciones-complementarias.aspx. Fecha de consulta: noviembre, 2014.